

ACTA N° 27 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Asobares Ant ESTABLECIMIENTO DE ASOBARES
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (20-mayo-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	20 de mayo de 2021 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	27
INVITADO (S)	Juan Pablo Valenzuela Ortiz
TEMA PRINCIPAL	Asobares
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	21 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Problemática bares y licores del Municipio de Caldas, por parte de la asociación de bares y licores de Caldas, y acompaña Juan Pablo Valenzuela Ortiz, presidente de Asobares.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CÁNO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 27
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARIELA VANEGAS ARBOLEDA	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PROBLEMÁTICA BARES Y LICORES DEL MUNICIPIO DE CALDAS, POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE BARES Y LICORES DE CALDAS, Y ACOMPAÑA JUAN PABLO VALENZUELA ORTIZ, PRESIDENTE DE ASOBARES.

- **Interviene Presidente Asobares Caldas:**

Buenas noches para todos, he luchado incansablemente porque todos los establecimientos abiertos al público estén funcionando, Juan Pablo Valenzuela después de haber tenido unas conversaciones logramos asociarnos con ellos y ayla en estos momentos está asociada a Asobares Antioquia y Colombia por lo tanto tenemos total respaldo de ellos y por eso el señor Juan Pablo se encuentra hoy y es conocedor de la problemática que se encuentra Caldas hoy.

El sector de bares y licorerías son los más aporreados porque los toques de queda siempre son hasta las 10 de la noche entonces los bares y licorerías no se pueden abrir ósea que el entretenimiento nocturno es el que está mal y la Administración no nos ha tenido en cuenta para nada y lo digo porque tenemos ataques continuos de la Policía Nacional, después de una pandemia de haber cerrado más de 8 meses nos llegan a exigir que tenemos que tener toda la documentación al día, fuera de eso para llenar un protocolo de bioseguridad

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Estrategia y Rendición de Cuentas
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

y que nos hagan la visita tenemos que estar al día en todos los pagos, no ha habido consideración algún con los establecimientos de comercio abierto al público.

A la fecha creo que se han cerrado 136 establecimientos, cosa que para el Municipio no es buena porque deja de recaudar impuestos, la idea central de nosotros es escuchar a Juan Pablo Valenzuela y llegar a lograra un acercamiento con ustedes para que nos tengan en cuenta en muchas cosas, gracias.

- **Interviene el señor Juan Pablo Valenzuela:**

Buenas noches para todos, Asobares es un agremio a nivel Nacional y digamos que esa organización actualmente viene respaldando Abylca la asociación de comerciantes de bares y licoreras de Caldas Antioquia y les estamos ofreciendo todo su respaldo, el espacio que venimos teniendo la noche de hoy ya lo hemos venido teniendo con diferentes concejos municipales, queremos ilustrarle al concejo Municipal de caldas cual ha sido el impacto de la pandemia en el sector del entretenimiento nocturno, buscar aliados y digamos que rogar por una empatía urgente por parte de ustedes como ente constitucional y legal que puede presentar cierto control político a la administración Municipal pero también impulsar muchas de sus estrategias para que también comprendan la situación y que esta sesión vea que necesitamos acciones concretas.

DIAPOSITIVAS.

- **Interviene Carlos Londoño Zapata:**

Buenas noches para todos, para este plan de ordenamiento territorial los comerciantes de la noche queremos ser tomados en cuenta, yo no quisiera llamar a esto un espaldarazo del concejo o de la administración, así llevemos trece o catorce meses de pandemia hemos sentido que nadie del concejo conociendo y siendo amigo de varios concejales ninguno se ha pronunciado.

Queremos resaltar lo poco o lo mucho que ha hecho por nosotros el concejal Uverney, es el único que se ha pronunciado, ha madrugado, s e interesado de resto ningún concejal se ha pronunciado por eso digo que quiero qua partir de hoy empecemos a construir y empecemos a ser escuchados.

Queremos que nos tengan en cuenta porque los afectados o los beneficiados vamos a ser nosotros, por favor tengan en cuenta al comerciante de la noche que es el que le está generando esos ingresos al Municipio, si no estoy mal creo que es el 80% de la economía

ACTA N° 27
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de Caldas, queremos que si van a tomar alguna decisión nosotros seamos tomados en cuenta, gracias.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

El hecho de que Carlos no le haya visto la cara a muchos concejales son quiere decir que no se hayan interesado por la problemática, acá hacemos muchos concejales que también somos comerciantes y también nos ha tocado pagar arriendos con los establecimientos cerrados, nosotros también lo sabemos y lo hemos vivido en carne propia de alguna manera esto ha afectado a todo el mundo y si ustedes están hoy acá es porque queremos abrir el espacio y los queremos ayudar, que el concejo sea ese canal.

- **Interviene el señor Juan Pablo Valenzuela:**

Lastimosamente no hemos recibido alivios económicos ni por parte del Gobierno Nacional ni por parte del Gobierno Departamental y también entendemos limitaciones presupuestales y muchas veces voluntad política, no estoy diciendo que sea el caso pero muchos son los ingredientes.

El Gobierno Nacional abrió líneas de crédito, de 60 mil bares que había en Colombia y solo 44 bares en Colombia recibieron una línea de crédito de 60 mil, la banca privada nos cerró la puerta totalmente por estar en riesgo.

DIAPOSITIVA PROPUESTA.

- **Interviene Iván Darío Colorado:**

Buenas noches par todos, hemos pasado de administración en administración hablando con el que podemos y así la pasamos muchos años, llego esta pandemia y estamos igual, cuando cerramos que fue a mitad de marzo del 2020, no sabíamos que iba a pasar igual seguíamos desunidos nosotros los comerciantes, paso mes y medio y por iniciativa de los poquitos que siempre hemos estado unidos tomamos la decisión de hablar, pasaron días, semanas y nos dimos cuenta que no le importábamos a nadie, empezamos a buscar con quien hablar.

Hace un año nos atendieron y digamos que de aquí salió una mesa de trabajo, hicimos muchas reuniones, la secretaría de Desarrollo se nos acerco y nos ayudaron con unos mercados, dese ahí nació la asociación y hemos sentido esa soledad, ese abandono de

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de los Andes Trujillo, 2016
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

parte de la administración y de parte del concejo, solamente estoy dando un contexto, para nosotros ha sido muy difícil el tema con la administración no porque no tengamos comunicación porque la hemos tenido toda, creo que es por un tema no sé si normativo o no sé.

- **Interviene el señor Juan Pablo Valenzuela:**

No es la intención de nosotros instaurarnos en una discusión jurídica que perfectamente se puede evitar por los canales de diálogo y la vía diplomática y yo se que ellos me respaldan en eso, siempre con respeto y buscando soluciones constructivas.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenas noches, miren en pos de ser muy justos en esto diversos procesos no voy a repetir lo que mis amigos del comercio han manifestado pero una de las cosas es que hasta donde hemos podido estar nosotros presentes en los diferentes procesos que hemos querido ayudar yo también tengo que ser justo con la disposición y la buena disponibilidad que en las peticiones que a nivel personal y que yo conozco le hemos hecho al Alcalde.

Creo que si nos han atendido en cuanto a las solicitudes que hemos hecho, quizás sabemos que vamos a tener diferencias, en las mesas que hemos propuesto el Alcalde nos ha podido acompañar a lo que hasta donde yo conozco lo hemos invitado.

Me atrevo a decir que la voluntad política y la voluntad que puede haber en el próximo proceso de PBOT, créanme que ahí vamos a estar y me entenderán los abogados que a veces por más voluntad que tengamos simplemente a veces el abogado nos pone la norma, hoy es muy claro, es un llamado a Caldas y ojala nos estén escuchando, no sean tan indolentes este gremio del comercio ha sido muy respetuoso.

El presidente de Asobares ha hecho alguna solicitud para años anteriores para de pronto estar en el concejo este año que está usted presidente, ha hecho alguna solicitud y se la hemos dado.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

El presidente Carlos dijo que si había posibilidades de un espacio, el secretario me lo manifestó y yo le dije que sí.

ACTA N° 27
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Yo también pienso que Asobares en Antioquia también ha tenido olvidados estos Municipios porque en Caldas yo como comerciante lo vengo a conocer y también entiendo sus múltiples ocupaciones y todo lo que llevamos.

- **Interviene el secretario Juan David Gómez Benjumea:**

Buenas noches, hay que tener en cuenta una normativa en el contexto Nacional o regional que invitaba a los gobernantes generar unas disposiciones que estaban acompañadas de unas estadísticas donde en su momento se decía que sectores podían estar incidiendo en el tema de la afectación en relación al covid y eso también es importante generarlo y tenerlo dentro del contexto.

Frente a las dinámicas y lo que planteaban plan de ordenamiento acuerdo 014 de 2010 frente al tema de los horarios también hay que dar esa precisión porque cuando vamos a mirar en los 333 artículos que contiene el plan de ordenamiento territorial solamente cita en dos espacios el tema de los horarios y esos horarios están relacionados directamente al tema de cargue y descargue, son instrumentos que se van a reglamentar a través de una secretaria para generar una articulación frente a unas necesidades y mediar en esos usos del suelo que específicamente en algunos sectores generan unos temas.

Decirle a los señores comerciantes, el concejo también está disponible, invítenos a esos recorridos y ahí estamos pero lo primero es no generen el señalamiento si no han generado la invitación para estar ahí pero con nosotros podrán contar y estaremos disponibles.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, la preocupación que ustedes tienen es una preocupación que compartimos todos sin duda los efectos de las pandemias han afectado gravemente, seriamente las finanzas y la economía de cada uno de sus locales y las personas que dependen de ellos y sus hogares.

En el año 2020 se sacó el decreto 094 del año 2020, este decreto no sé si ustedes lo conocían le otorga a los comerciantes de Caldas beneficios tributarios, durante ese año y por los meses en lo que su negocio ha estado cerrado por culpa de la pandemia no sé si ustedes antes de decir que el gobierno local no ha dado beneficios conozcan y lean ese decreto.

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene Iván Darío Colorado:**

Darles las gracias como lo dijimos desde el principio no tenemos color político, apoyamos el bienestar del Municipio y así queremos que nos apoyen a nosotros, no queremos que quede un sin sabor después de esta reunión y queremos que quede claro que cuantas veces hemos buscado la administración nos han atendido, que las soluciones no sean las que nosotros queremos puede que sí, que no todo puede ser pegado a la norma estamos de acuerdo hay interpretaciones que han hecho en otros Municipio y no entendemos porque acá no a no ser de que esta administración se rige en total a la norma.

- **Interviene el señor Juan Pablo Valenzuela:**

Desde Asobares no hay ninguna afinidad política de alguna manera, de pronto escucho los nombres de los concejales, de ahí en adelante no sé ni de qué partido son ni de que bancada, la verdad eso es intrascendente para nuestra causa y no quiero que se diluya la necesidad y el objetivo por el que estamos aquí.

De los comentarios que se hicieron me sostengo en los mismos con conocimiento de causa, creo que hay algunas cosas que se pueden mejorar, las reuniones son importantes y sin exagerar yo me he reunido con aproximadamente mil personas y las mesas de diálogos son validas y chévere que me inviten a la reunión pero si no me tienen en cuenta y de aquí no sale un resultado la reunión básicamente se perdió.

Frente al decreto 094 créanme que conocí de muy cerca como se expidió el decreto legislativo 672 de 2020 y donde básicamente se invitaban a los Alcaldes a que adoptaran medidas tributarias y si al decreto no se le dio la socialización necesaria, la solución estuvo ahí pero no se le dio la socialización necesaria.

Espero que consideren la propuesta de los impuestos tribútales para el sector, no lo echen en saco roto, me hubiera gustado mostrarles la respuesta de la secretaría de Hacienda pero como no llego, ninguno de los que estamos acá tenemos nada en contra de ustedes, a ninguno lo conozco entonces las palabras que se dijeron acá no son personales, basado en nuestros intereses se dicen las cosas con todo respeto y espero que no quede en el ambiente que los concejales y los comerciantes del Municipio están en discordia, todo lo contrario vamos a construir juntos sin importar partidos políticos.

- **interviene la concejal Astrid Janneth Quiros :**

Me hubiera gustado mucho que el presidente de Asobares y el jurídico me hubiera acompañado a estas mesas de trabajo desde el inicio, manifestarme y decir que siempre

**ACTA N° 27
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

la Administración y los concejales han estado brindando este acompañamiento que por fuerza mayor o decretos no se ha podido dar como debe de ser pero siempre hemos estado ahí.

- **Interviene el concejal Edison Rojas:**

Para solicitar votar sesión permanente.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Pongo en consideración la proposición del concejal Edison, los concejales que estén a favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Aprobada por 13 concejales de 13 presentes.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Quiero bajo derecho de petición que el señor Alcalde con sus secretarios nos pasen un informe con todas las obras inconclusas que recibimos los Caldeños de la administración anterior.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de mañana viene como ya les había informado el señor Cesar Flores con el plan de desarrollo turístico, con un acompañante de la Gobernación a reforzar el proceso que se ha venido realizando.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Quiero toar un tema tan triste como el de la pandemia y como hay personas que salieron a criticar las acciones Administrativas en este momento, que pena decirlo pero la gente tiene una memoria muy corta, los momentos que estamos viviendo no han sido fáciles, la

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

incertidumbre es bastante y no debemos de aprovecharnos de eso.

Siento mucha preocupación con este movimiento social de jóvenes con esta manifestación que ellos han estado exponiendo en nuestro Municipio y que se ha desbordado de una manera preocupante, hoy estuve escuchando en el Coliseo algunos de ellos y no vi ni chicos ni vándalos ni delincuentes hablar, yo vi y escuche almas aflorando ese sentimiento reprimido de años, esa falta de oportunidades, de garantías, esa equidad que tanto manifiestan los Gobernantes en campaña, yo también me identifique y que proponen, que les prestemos atención y nos preocupemos por ellos, eso escuche.

• **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Desearles la mejor de la suerte a los muchachos que entablaron hoy esa mesa de diálogo esperando que se obtengan los mejores resultados para el bien de ellos y del Municipio.

Siendo las 10:48 damos por finalizada la sesión del día de hoy, citamos para mañana.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Velez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general

